Amparo contra la huelga en el Rastro; la C. T. M. protesta

NITRO MEX, S. A.
Distribuidores de:
Guanos y Fertilizantes de México, S. A.
PLANTA TEPIC — PLANTA NANCHI
Oficinas:
Magnolia y Sauce
Col. San Juan

Diario del Pacífico
Periódico de Hechos y Opinión

JONÁS FLORES
Abogado
Tel. 5-30-06-41 México, D.F.

Año 1 — Director General: Andrés González Reyna — TEPIC, NAYARIT. Sábado 9 de febrero de 1974. — Gerente General: Emilio Valdés Hernández — Número 273

Ayer se llegó al final del conflicto laboral de TABAMEX; los empleados Técnico-Administrativos se sometieron al dictamen de las autoridades

El Gobernador Gómez Reyes fue testigo de las condiciones aceptadas por las partes; la empresa se comprometió a no ejercer represalias

En la ciudad Capital del Estado de Nayarit, siendo las dieciocho horas del día ocho de febrero del año de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el despacho del señor Gobernador Constitucional del Estado, ante la presencia del mismo Mandatario, los señores Licenciados Manuel Aguilera Gómez, Director General de Tabacos Mexicanos, S.A., de C.V., Adalberto Noyola Vázquez, Subdirector General Jurídico y de Administración y Antonio Chumacero Gómez, Gerente en la zona Nayarit, de la Empresa indicada, y los señores Jesús María Guajardo Alvarez, J. Félix Olmedo Hernández, Agrónomos Francisco Cardiel Torres, Edmundo Cayeros Palma, David Mendoza Garfias y Joaquín García Valencia, a quienes acompaña su Asesor Jurídico, señor Licenciado José Luis Villegas Cataño. Se constituye el objeto de esta reunión con la discusión que los concurrentes celebran para resolver la anunciada suspensión de labores en Tabamex, por parte de diversos grupos de trabajadores de esta Empresa. El señor Gobernador Constitucional del Estado, exhortó a todos los concurrentes a conducir sus discusiones con un elevado espíritu de mutua comprensión, tomando como base la importancia que representa para la economía nacional y la del Estado el desarrollo armonioso de las actividades de esta Empresa, creada por Decreto del señor Licenciado Luis Echeverría Alvarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Analizados los diversos aspectos que motivan la reunión y después de amplias deliberaciones, en las cuales permaneció presente en el desarrollo de las discusiones, la exhortativa del señor Gobernador Constitucional del Estado, los representantes de los grupos de trabajadores interesados y los representantes de la Empresa, concluyeron en los siguientes puntos de acuerdo:

1.— Los grupos de trabajadores que solicitaron de las Autoridades locales y federales del trabajo el registro y consecuente reconocimiento como organización sindical, admiten la legalidad definitiva de las resoluciones por ellas dictadas.

2.— Como consecuencia de lo anterior, reconocen igualmente que las disposiciones relativas de la Ley Federal del Trabajo, particularmente el artículo 183, impiden jurídicamente la formación del Sindicato Unico Independiente de Trabajadores Técnico-Administrativos al servicio de la producción, industrialización y comercialización del tabaco, de Tabacos Mexicanos S.A., de C.V.

3.— Por iguales razones admiten la legalidad definitiva de la resolución dictada por la Junta Especial número Diez de la Federal de Conciliación y Arbitraje, que rechazó el emplazamiento a huelga que motiva esta reunión.

4.— Tabacos Mexicanos, S.A., de C.V., reconoce en todas las inquietudes manifestadas por sus trabajadores, el deseo de superar sus propias condiciones y las de la Empresa.

5.— Tabacos Mexicanos, S.A., de C.V., tomará consideración de todas las peticiones y propuestas, consecuentes con las Leyes, que sus trabajadores les presenten en función de interés que les ha reconocido.

6.— Tabacos Mexicanos, S.A., de C.V., confirma su determinación de crear los mecanismos adecuados que capten, estudien con la participación de los trabajadores interesados, y resuelvan finalmente, todo aquellos problemas derivados de sus relaciones laborales, tomando como base la correspondiente tabulación de puestos, sueldos y categorías.

7.— Igualmente, la empresa confirma su respeto a las disposiciones legales que garantizan la estabilidad de los trabajadores en sus trabajos, y por lo mismo declara que no considerará como causa de rescisión de contrato la participación que han tenido en este problema, diversos trabajadores de confianza.

8.— Trabajadores y Empresa declaran su convicción de establecer conjuntamente los criterios que conduzcan al fortalecimiento y a la superación de TABAMEX, por cuya razón pondrán fin a la labor de proselitismo que se hubiere desarrollado en relación con este problema.

9.— Trabajadores y Empresa solicitan al señor Licenciado Roberto Gómez Reyes, Gobernador Constitucional del Estado, firme en unión de ellos este documento para mayor formalidad de este acuerdo.

En los términos anteriores las partes han considerado definitivamente concluido el problema que los ha reunido y expresan su interés en que se publique en la prensa local y se difunda en la forma más conveniente para el conocimiento de todos los trabajadores de la Empresa y de todos los productores de tabaco, cuyo acuerdo lo firman en la ciudad Capital del Estado de Nayarit, el día de la fecha, para constancia, según los términos de esta acta.

LIC. ROBERTO GOMEZ REYES
Gobernador Constitucional del Estado.

POR TABACOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

LIC. MANUEL AGUILERA GOMEZ, Director General.— LIC. ADALBERTO NOYOLA VAZQUEZ Subdirector General Jurídico.— LIC. ANTONIO CHUMACERO GOMEZ, Gerente en la Zona Nayt.

POR LOS TRABAJADORES

JESUS MA. GUAJARDO ALVAREZ.— J. FELIX HERNANDEZ.— AGR. FRANCISCO CARDIEL TORRES.— AGR. EDMUNDO CAYEROS PALMA.— AGR. DAVID MENDOZA GARFIAS.— AGR. JOAQUIN GARCIA VALENCIA.—

ASESOR JURIDICO DE LOS TRABAJADORES.
LIC. JOSE LUIS VILLEGAS CATAÑO.

El titular de Obras Públicas opina sobre la regularización de predios

La dirección de Obras Públicas del Gobierno del Estado, organismo q' interviene junto con las dependencias federales y estatales para efectuar la regularización de la tenencia de la tierra, externa su opinión a DIARIO DEL PACIFICO sobre el asunto a través de su titular, Ing. Ramón López Langarica.

"Desde el punto de vista técnico, es necesario regularizar la tenencia de la tierra en las areas ejidales que rodean a la ciudad de Tepic a fin de planear su desarrollo a largo plazo" —dijo.

Comentó que "se terminará con la especulación de las tierras y el enriquecimiento ilícito de muchas gentes, ya que las iniciativas y los estatutos del Comité Coordinador para la Regularización de la Tenencia de la Tierra es desplegar esta acción con un criterio de beneficio social, de servicio para el pueblo".

Indicó el informante q' según datos proporcionados por el CCORETT, por el momento se tiene pensado iniciar la regularización en la ciudad de Tepic que es donde más areas se han poblado en forma irregular; prosiguiendo en Tuxpan, Peñita de Jaltemba, municipio de Compostela, y probablemente Tecuala.

pase a la Pág. 6

LA COOP. UNICA CONSTRUIRA MAS SALADEROS; SE INCORPORARA AL I.M.S.S. A TODOS LOS PESCADORES

Por Carlos Zamudio
Repertero de DIARIO DEL PACIFICO

"A fines del presente mes esperamos se termine la construcción de cinco saladeros que estarán instalados en diferentes zonas costeras del Estado, como son: Cuautla, Puerta de Palapares, Santa Cruz, San Andrés y Platanitos, ese último perteneciente a la sección Chacala", lo anterior fue informado a DIARIO DEL PACIFICO por Ignacio López secretario general de la Cooperativa Unica de Pescadores "Adolfo López Mateos".

Agregó nuestro informante que estos saladeros son utilizados para destazar la carne de tiburón y caguama, siendo concentrada toda la producción en esta capital donde la cooperativa se encarga de distribuirla a los diferentes estados de la República.

"Estos saladeros —continuó— aunados con los ya construidos en San Blas, Chacala y Boca de Camichín, contribuirán grandemente a dar ocupación a un número considerable de pescadores de nuestro Estado".

LOS PESCADORES SE INCORPORARAN AL I.M.S.S.

Por otra parte, el dirigente de la Unica manifestó que dentro de las actividades del presente año está la incorporación de todos los socios pescadores —que suman ..... 2,332— al régimen del Seguro Social y que en Santa Cruz se instalará una clínica de campo donde se proporcionará atención médica a todos los pescadores de aquella región que lo requieran. Así mismo en el transcurso del presente año se construirán otras clínicas de este tipo en diferentes zonas pesqueras del Estado.

De 12 a 14 horas de trabajo por 30 pesos en los "trapiches" del sur del Estado

Por Rosalio González

Decenas de hombres trabajan en las diferentes fábricas de piloncillo que están regadas en la parte sur del Estado. Su jornada abarca de 10 a 14 horas diarias a cambio de un salario de 30 pesos, sin que se les pague lo correspondiente al séptimo día ni las fechas de descanso obligatorio, mucho menos gozar de vacaciones pagadas, o de estar incorporados al régimen del Seguro Social.

Así lo manifestaron los trabajadores de tres "trapiches" ubicados en el poblado de "El Torreón" del municipio de Santa María del Oro, de los que es propietario el señor Félix Lima, mismo que no tuvo inconveniente para que el que esto escriba dialogara con los obreros.

Dijeron los entrevistados que entraban a laborar a las tres de la mañana y salían entre 3 y 4 de la tarde. "Según nos apuremos en el trabajo —señalan—, pues tenemos que hacer siete templas cuando menos —equivalentes a mil kilos cada una—, pero otros hacen 8 y les pagan lo mismo".

Al comentarles a los obreros q' existía una ley que protegía el trabajo humano, manifestaron ignorar eso, pero cuando se les hizo una breve exposición sobre los derechos que deberían tener, aseguraron que iban a unificarse para presentarle las peticiones correspondientes a todos los dueños de "trapiches".

Por lo anterior, intervino en la charla el patrón Félix Lima para tra-

Pasa a la Pág. 6

El líder Emilio González califica el proceder del Juzgado de Distrito de ilegal o como producto de la ignorancia del Juez

Por Zeferino Sandoval Baña
Reportero de DIARIO DEL PACIFICO

Con la inervención del Juzgado de Distrito, ayer fue conjurada la huelga a la que estaba emplazados los patrones del rastro municipal de Tepic, por parte de los matanceros del sindicato "Vanguardia Revolucionaria", de la CTM.

Por la mañana hubo la necesidad de la presencia de la policía judicial del Estado en el rastro a fin de evitar posibles enfrentamientos entre los matanceros y sus patrones, ya que los trabajadores tenían la intención de colocar las banderas de huelga y aquellos impedirlo. Igualmente, en varios establecimientos de la ciudad donde se expende la carne al público las policías estuvieron vigilando porque los mismos trabajadores estaban dispuestos a colocar la banderas rojinegras en ellos.

Al respecto, el líder de la CTM, Sen. Emilio M. González, manifestó a DIARIO DEL PACIFICO que el Juez de Distrito, al conceder la suspensión provisional al amparo de los patrones, negando el derecho de huelga de los trabajadores, estaba contrariando abiertamente el espíritu constitucional y de la Ley Federal del Trabajo porque "el derecho de huelga es de orden público y no correspondía la suspensión del procedimiento".

"EL JUZGADO ESTA CONTRA LOS TRABAJADORES"

"Eso significa un cambio profundo y trascendental en el derecho laboral del país ya que jamás se podría ejercitar el derecho de huelga", —enfatizó el dirigente de la CTM.

Ante esa situación, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje no tuvo más que disciplinarse a la orden de la autoridad federal, aunque eso sea una aberración jurídica de parte del Juzgado", —recalcó.

La CTM —añadió el Senador— ya se presta a denunciar lo ocurrido ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Comité Nacional de la CTM para que se determine a que se debe esa actitud del Juzgado. "Si fué de mala fe —que es lo más probable— o por ignorancia constitucional plena del Juez de Distrito", manifestó.

LA HUELGA ESTALLARA HASTA MARZO

Agregó Emilio González que por lo pronto quedaba suspendido todo movimiento de huelga del sindicato Vanguardia Revolucionaria en el rastro municipal, en tanto no se normalice el procedimiento por el camino del derecho. "Esperaremos el fallo sobre la suspensión definitiva que será el día 5 del próximo mes de marzo, y será hasta entonces cuando de seguro estallará la huelga" enfatizó.

Como es sabido, los trabajadores cetemistas exigen la elevación de salarios a 50 pesos por día así como otras prestaciones sociales, lo que los patrones no acceden a conceder.

QUIEN UTILIZA UN SOLO TRABAJADOR ES PATRON

Tocante a que tal resolución del Juzgado de Distrito en favor de los patrones se debía a que muchos de ellos no eran ganaderos sino que compran las cabezas de ganado para destazarlo por su cuenta a veces, y luego vender la carne al público también en establecimientos propios, Emilio M. González dijo: "A mi me reporta la Junta de Conciliación 40 gentes que utilizan trabajadores tanto en el rastro como en los establecimientos expendedores de la carne". Luego: "si los patrones son de la CNOP o nó, eso tampoco me interesa; lo que me importa es que son patrones de 50 trabajadores sindicalizados y punto", —finalizó.

El Problema del Cambio de Rector en la Uni-Nay

Por. Benigno Zúñiga

La Universidad de Nayarit evidentemente se encuentra atravesando por una seria crisis. Ahora el Gobierno Federal ha proporcionado cantidades de millones de pesos, algunos de los cuales se han malversado como los que utilizó Cánovas en su campaña para Diputado Federal y para pagar a los líderes estudiantiles de la Feun, sin embargo, ahora que la Univeridad cuenta con grandes recursos económicos el nivel cultural ha degenerado mucho en todas las escuelas y el aprovechamiento académico de todos los alumnos es muy bajo, está visto que la única preocupación del Gobierno del Estado con respecto a la Máxima Casa de Estudios, es mantener el control del estudiantado y de los maestros mediante líderes incondicionales, que por cierto ahora cuestan muy caros, sino que lo digan Cánovas y Daniel Uribe, y es que el control que estas gentes practican no es de tipo ideológico sino por medio de los billetes.

A estas alturas el mejor Rector que ha tenido la Uni-Nay, lo ha sido sin duda el Lic. Pedro Ponce de León, ha sido el mejor Rector porque permitió el libre manejo de las ideas dentro de la base estudiantil, permitió el libre desenvolvimiento de las corrientes políticas, lo que desde luego tenía que disgustar a las gentes del Gobierno del Estado. Lo que más perjudicó a Ponce de León fue el hecho de que prometiera que la primera generación de egresados de la Escuela de Agricultura llevara el nombre del fundador de la Universidad, el Dr. Julián Gascón Mercado; desde luego para los intereses dominantes en el Estado esto se consideró como una brincada de trancas de una corriente política antagónica. De este modo se fue gestando un plan para destituir a Ponce de León, utilizando como punta de lanza a la Feun; esto se corrobora con el nombramiento del nuevo Rector, un obscuro Ingeniero Militar que nada tiene que hacer en la Universidad.

Los cabezas cuadradas son incapaces de armonizar con la cultura y no es casualidad que ya con este sean dos egresados de las aulas militares los que ocuparon este cargo que se piensa que los cabezas cuadradas son buenos para meter en cintura a la muchachada.

En este sentido Gómez Reyes está cometiendo el mismo error que cometió Elizondo exgobernador de Nuevo León, la razón es que los militares garantizan en las escuelas los intereses de la derecha que es la fuerza política que tiene aprisionada en sus tentáculos a la Universidad de Nayarit, pues junto con Vidal Manzo la gobernará el Lic. Fermín Fletes Arjona, muy disciplinado y feroz miembro del clero político.

Así nos damos cuenta que desde la rectoría hasta la última Preparatoria de la Uni-Nay se encuentra dominada por personajes de esta calaña.

Urge que el Gobierno Federal, así como se ha preocupado por proporcionar dinero, apriete las cuñas para que la Universidad sea limpiada de reaccionarios de todo tamaño con el objeto de que surja un verdadero ambiente cultural y sobre todo que sea gente honesta como el Lic. Pedro Ponce de León, la que se responsabilice de su marcha, porque a este paso si hay un chiricuto de Rector y un cursillista de Secretario General, pronto veremos un cura dirigiéndola.

Logros del Instituto Mexicano del Seguro Social

Por Joaquín FRANCO GONGORA

El Instituto Mexicano del Seguro Social no es un organismo que haya venido a sustituir en México a la antigua beneficiencia pública basada en el espíritu cristiano de impartir caridad al necesitado. Ese concepto, por más que hubiese estado cubierto con el ropaje de la compasión, o quizás por eso mismo, ha desaparecido de la orientación que se ha dado a la seguridad social, que es ya un derecho consagrado por la Constitución y al q' tienen acceso todos quienes aportan sus esfuerzos a la magna tarea de lograr el engrandecimiento de la patria mediante el trabajo. La seguridad social es en México fruto de la Revolución y, como tal, es una conquista del pueblo. Sus principios están basados en la tesis de q' la clase laborante tiene el inalienable derecho a percibir, traducida en atenciones sociales, parte de los cuantiosos beneficios que con su trabajo proporciona al sector empresarial y a que el gobierno, dimanado del pueblo, vigile el cumplimiento de esa obligación y, a su vez, concurra también, en forma proporcional, a la realización de todos los programas de seguridad social orientados en la impartición de una justicia más amplia tendiente a la satisfacción de las necesidades, emínnente ingentes, de las masas trabajadoras.

El régimen de seguridad social, cuyos programas están encomendados, en la parte que le corresponde, al Instituto Mexicano del Seguro Social, se desborda en la actualidad de sus fines clásicos y abarca campos mucho más amplios que, pareciendo ajenos a sus atribuciones son, sin embargo, parte de la función que le ha atribuido la nueva ley que rige sus actividades, aprobada por el Congreso de la Unión a iniciativa del Presidente Echeverría que ha impreso a tales funciones nuevas modalidades, nuevos aspectos más en concordancia con la vida actual del mexicano y con las exigencias que en el [illegible]mo tienen cada día los derechohabientes y sus beneficiarios.

El nuevo ordenamiento, bajo el cual están amparados en la actualidad más de trece millones de personas y que en muy breve plazo protegerá a veinte millones, ha proporcionado a sus protegidos las siguientes nuevas ventajas:

Mejoramiento de las prestaciones económicas.

Ampliación de los plazos de protección de la asistencia médica para los hijos de los asegurados.

Asistencia médica para los trabajadores que se encuentren en huelga en sus centros de labores.

Enriquecimiento de los programas de medicina preventiva y de proyección a la comunidad.

Establecimiento de guarderías infantiles e implantación de los servicios de solidaridad social.

El programa de trabajo del IMSS para el presente año, según informó el director general de dicha institución, licenciado Carlos Gálvez Betancourt, comprende los siguientes puntos: terminar la construcción o ampliación de 123 unidades hospitalarias en la república, de las cuales 101 ya están en servicio y las 22 restantes entrarán en funciones próximamente, habiéndose logrado un aumento de 1,854 camas hospitalirias y 424 consultorios. En las 394 unidades médicas del IMSS y en las 99 subrogadas se impartieron en 1973 46 millones de consultas; ingresaron 1'103,000 pacientes y se practicaron 363,000 intervenciones quirúrgicas. Nacieron 431,000 niños en las maternidades del IMSS en el propio año.

La revolución está pagando, con el IMSS, una de sus deudas con el pueblo de México.

Los Diputados de Partido

A la burguesía gobernante se le ocurrió la brillante idea de ampliar la "democracia" en nuestro país, a pesar de que la que ya existe es tanta, pero tanta, que nos asfixia con su peso. Esta ampliación consiste en permitir los diputados de partido en las legislaturas locales de los Estados, para lo cual como debe ser, bien legalito, es menester reformar previamente las constituciones respectivas. Como los compatriotas que viven en los Estados no se opondrán a esta saludable medida, aunque les cueste más mantener a un número mayor de "padres conscriptos" (porque, si se oponen, de todos modos la burocracia priísta se saldrá con la suya), pronto tendremos diputaditos de partido. Para decirlo con palabras que mejor describen la situación, habrá sucursales en los Estados del Gran Circo Camaral que se montó en la Ciudad de México, desde que López Mateos era presidente.

Fue el primer mandatario quien expresó la necesidad que tiene el pueblo de México de engrosar las dietas locales con diputados de partido, durante la visita que legisladores de lo cuatro partido registrados (PRI, PAN, PPS y PARM, los únicos autorizados por la burguesía para funcionar, porque se portaban bien y les defienden sus intereses) le hicieron con motivo del saludo de Año Nuevo.

"Sería saludable —dijo el Presidente Echeverría— que en los congresos locales hubiera diputados de oposición, lo que permitiría que se midieran la fuerzas de las ideas y que hubiera una actividad permanente de los funcionarios públicos para cada día esforzarse por recobrar el apoyo popular".

Los diputados de "oposición", al escuchar tan prometedores conceptos, se mostraron jubilosos, eufóricos, y se reprimieron de dar saltitos de gusto por no romper la solemnidad de la entrevita con el jefe de la nación. Pero, claro, hablaron en apoyo de la iniciativa, exigiendo que el arribo de los diputaditos de partido a las legislaturas locales se hiciera como Dios manda.

Para José Angel Conchello, capitán del partido blanquiazul, al mismo tiempo que las reformas a las constituciones estatales, hay que hacer posible la eficacia del voto, respetando lo secreto, y dando las garantías a los partidos de "oposición", porque sin esto, las reformas a estas constituciones no servirán para nada. Propuso, en consecuencia, que se reformaran también las leyes electorales.

Con él estuvo de acuerdo el líder de la mayoría parlamentaria del PRI, Carlos Sansores Pérez, quien agregó que "no ignoramos que muchas de esas leyes están atrasadas y que sería conveniente para el país cierta uniformidad de criterio, en lo posible,, en todas las leyes electorales, para que este avance democrático pueda funcionar mejor".

Lugo, Sansores Pérez se deslizó por el tobogán de la infaltable demagogia: "ejercerían (los legisladores de otras corrientes) un papel de vigilancia y de crítica, para que se fortaleciera, no sólo nuestra democracia, sino también la función administrativa, a fin de que ésta se ejerciera cada vez con mayor limpieza y con mayor espíritu de autocrítica".

¡Papel de vigilancia! ¡Ya nada más falta que vitan a los diputaditos de partido con el uniforme de policía!

El del PPS, Lázaro Rubio Félix, atribuyó a la propuesta gran trascendencia. Fue congruente con la línea política de ese partido, que todavía tiene el descaro de llamarse "de izquierda". Para el PPS, todo cuanto dice el primer mandatario parece que fue entresacado de las Sagradas Escrituras.

En cuanto al diputado Juan C. Peña Ochoa, del intangible PARM, abrió la boca y dijo. . . Dijo que lo más importante en una democracia es permitir, con una reglamentación adecuada, que los partidos políticos puedan emitir su voto en todo lo que corresponde a un interés de representación nacional en la República.

Dejando de lado el examen de ese galimatías, uno se pregunta: ¿cuántos ciudadanos votan por ese partido fantasmagórico? Se pueden contar con los dedos de la mano.

Para decirlo brevemente: en México no existen verdaderos partidos de oposición autorizados por el régimen despótico que padecemos. Por lo tanto, todo cuanto se encuadra dentro del aparato electorero que la burguesía ha erigido para mantener el control férreo de sus estructuras clasistas, nada tiene que ver con los derecho del pueblo y con la genuina democracia. Lo diputaditos de partido servirán para lo mismo que los diputadotes de partido: para una pura y celestial. . .

El Año de la Mujer

Por. Alaíde Foppa.

En el curso de este año —1974— se planteará todo el programa con el cual 1975 será declarado —según decreto d' la asamblea general de la ONU— Año Internacional de la Mujer.

La ONU también se ha ocupado de la familia y del niño y no se ocupará del hombre en particular porque éste parece no presentar una problemática propia. La mujer, sí. La mujer es el gran descubrimiento de estos últimos tiempos. Cuando Simone de Beauvoir escribió el Segundo Sexo, hace ya cerca de treinta años, hubo cierto revuelo por el señalamiento tan revelador de esa "segunda parte" que la mujer había representado a los largo de la historia; no nació entonces, sin embargo, un movimiento feminista propiamente dicho. Hoy, cuando el Women Lib —tomando el NOW de Betty Friedan como punto de partida— tiene casi diez años, la ONU se da cuenta de que es necesario ocuparse de la mujer que contituye la mitad de la humanidad, al fin y al cabo, y de quien tanto se habla. . .

No se discute ya el hecho de que la mujer pueda hacer una cantidad de cosas. Todas las profesiones le están teóricamente abiertas en la mayor parte del mundo. Casi todos los derechos civiles y político le han sido otorgados en el curso de este siglo. Y, sin embargo, es precisamente ahora —en el momento en que mayores conquistas ha logrado— cuando la mujer reclama mayores reconocimientos y atribuciones.

¿Quién fue la mujer en el curso de la historia? "No es bueno que el hombre viva solo', dice Jehová al crear a la mujer; y parece que desde ese momento se le asigna la "segunda parte". El hombre es el rey del universo; el hombre domina la creación; pero "no es bueno que viva solo", y, además, parece necesitar alguna colaboración para que tan sublime especie no se extinga. Ya ha sido señalado el carácter antifemenista de la Biblia. Si la mujer es la que da a luz, más lógico hubiera sido que ella fuese la primera madre y que de ella naciera el primer hombre. . . . Pero no importa, al fin, la precedencia; el hecho es que se encontraron los dos sobre esta tierra, que no es precisamente un paraíso, con el extraño deseo de seguir permaneciendo en ella.

El hombre hizo muchas cosas importantes, mientras la mujer paría, cuidaba a los hijos y lo esperaba. Y de repente, le pareció al hombre [illegible] esa criatura que tenía al lado —o más bien que tenía lejos— era maravillosa, construida de un material diferente, angelical. . . . Nacieron las Beatrices las Lauras, las Dulcineas. Sin que ello estorbara, por otra parte, el feliz nacimiento de unos cuantos hijos con prosaicas esposas, que hasta hoy permanecen en la sombra.

La historia fue estableciendo también cuáles eran las virtudes de la mujer; las virtudes específicamente femeninas, que nada tenían que ver con aquellas "virtus" romana que hacía al hombre capaz de grandes hazañas. La mujer romana, por cierto, pese al gran desarrollo de la sociedad en que vivía, apenas si tenía el derecho de sentarse a la mesa: en una silla, por supuesto, mientras al señor se le reservaban la delicias del mueble "triclinian". . . . Y en pleno Renacimiento italiano, cuando empiezan a aparecer en la crónica nombres de poetisas, de cantantes, de actrices, y cuando la mujer brilla en las cortes no sólo por la gracia de su belleza, sino por la de su inteligencia y su cultura, un hombre tan fino como Leon Bautista Alberti —el arquitecto de Santa María Novella, el tratadista de las artes plásticas— escirbe en su libro sobre la familia, cosas como éstas:

"Me parecía una carga no pequeña proveer a las necesidades de casa —dice por boca de uno de los personajes del diálogo con el que se identifica— mientras necesitaba con frecuencia estar ahora entre los hombres en asuntos más importantes. Por ello pensó en compartir el peso: mantenerme entre lo hombres, ganar y adquirir afuera, mientras para el resto, en el interior de la casa, le dejaba el cuidado de todas las cosas menores a mi mujer. . . A decir verdad, me parecía de poco honor que la mujer traficara entre los hombres, en las plazas, en público, como me parecía reprochable el estarme encerrado en casa entre las hembras, cuando me corresponden las cosas viriles, con los ciudadanos y aún con los honestos forasteros convivir y conversar".

Esta idea de la mujer en la casa y el hombre en la calle es de las más arraigadas tanto en la civilización occidental como en las culturas orientales. Pero hay variantes el encierro doméstico. Es curioso ver cómo lo concibe Alberti:

*——Pasa a la Pag. 5

ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO

Diario del Pacífico

PERIODICO DE HECHOS Y OPINION
Registro en trámite

Director General
ANDRES GONZALEZ REYNA

Gerente General
EMILIO VALDEZ HERNANDEZ

Jefe de Redacción
OSCAR GONZALEZ BONILLA

Jefe de Relaciones Públicas
SERGIO NAYA
Reporte Gráfico: J. JESUS GONZALEZ MACIAS
Jefe de Talleres: Arturo Flores Mejía

Toda clase de correspondencia deberá dirigirse a la dirección y valores a la gerencia.
Los escritos firmados son de exclusiva responsabilidad de su autor.

— APARECE DIARIO POR LA MAÑANA —

Precio al voceo en esta capital	$1.00
En los Municipios	$1.20
Número atrasado	$1.00
Oficinas y Talleres:	Av. México 189 Sur

CHARAMUSCAS

Por Quijo.

Después de la cretina publicidad y saliva gastada en discursos, ahora resulta que el Plan Chontalpa (Tabasco) es un fracaso. Según el presidente de la Unión de Ejidos de La Chontalpa, se han perdido 300 millones de pesos.

— ¤ ¤ —

El presidente del Consejo de Recursos no Renobables declaró: "En México no hay crisis de energéticos". Yes, yes, lo que hay es bonanza de coyotes, concesionarios, compadres, vende-plazas y demás influyentes cuyas fortunas han salido de PEMEX.

— ¤ ¤ —

El nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia diole gusto a la lengua. Dijo: "Donde haya corrupción allí será atacada". ¡Ah jijos!: cuántos jueces, policías, delegados agrarios, inspectores de aduana y demás voraces priistas quedarán sin empleo.

— ¤ ¤ —

Ante la vigorosa protesta de una multitud contra la antidemocracia, el gobernador de Tlaxcala corrió a esconderse en la comandancia de la XXIII Zona Militar. Menos mal que el ejército no salió a cubrirse de gloria.

— ¤ ¤ —

El Tiempo, periódico de Colombia, afirmó: "comienza a grietarse la junta militar chilena". No podía ser menos entre quienes tienen grietas en el cerebro, el honor y otras partes innombrables.

— ¤ ¤ —

El secretario de la Presidencia galanteó moderadamente: "No debe haber divorcio entre universidades y Estado". Más bien no debe haber amancebamiento.

— ¤ ¤ —

Vaticinó el secretario de Industria y Comercio: "1974 será un año difícil, pero no hay porque alarmarse" (Ovaciones, 3-1-74). Ez, cómo alarmarse cuando se tiene jugoso hueso gubernamental.

— ¤ ¤ —

Hacendosos periodistas convirtieron la entrevista de prensa ofrecida por el secretario general de la ONU en acto de promoción de la "Carta de Deberes y Derechos Económicos de las Naciones" del Lic. Echeverría. Como quien dice se azotaron los patas de pluma aldeana.

— ¤ ¤ —

A doña Indira Gandhi, primera ministra de la India, le arrojaron zapatos, cuando pronunciaba suculento discurso en Nagpur. O la dama es poco sexy o sus discursos no quitan el hambre.

— ¤ ¤ —

Los mastodonte del SNTE lanzaron volumi- noso candidato a cierta chamba y, de paso, confesaron que son lactantes en asuntos de cultura. Dijeron: "soporte teórico" y ahora sus cuates le dicen guiñando el ojo: "préstame tu soporte, ¿no?" (se espera no confundan soporte con colchón).

Hoy la II carrera a campo traviesa

La Delegación Estatal de la C.D.M., ha entrado en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas para llevar a cabo desde este año una serie de promociones deportivas entre los trabajadores de dicha dependencia y la comunidad, de tal forma q' para hoy sábado 9 de Febrero a las 10.00 horas en en Paseo de la Loma se realizará la II CARRERA A CAMPO TRAVIESA de invitación S.O.P., consistente en recorrer entre árboles y terreno semi accidentado de 1,200 metros. Habrá dos categorías, empleados S.O.P. y libres, las inscripciones podrán hacerse en las oficinas de la Dirección de Educación en la Alameda Central a las 15.00 horas y durante los días 9 y 10 de febrero, nos visitarán los excampeones Nacionales de Frontenis Miguel Salazar y José Luis Hernández, empleados de dicha dependencia, quienes sostendrán una exhibición e nla Alameda Central a las 15.00 horas y durante los días 16 y 17 del mismo mes, estarán entre nosotros dos equipos de Futbol de la S.O.P. uno del D.F. y otro del Centro S.O.P. del Estado de Jalisco para enfrentarse a los del Centro S.O.P. de Nayarit Conservación y Junta Local de Caminos, también nos visitará el Campeón Nacional de Ajedrez Ingeniero Mario Campos López empleado de la Secretaría quien sostendrá importantes certámenes de exhibición con ajedrecistas locales.

El ingeniero Campos es el único mexicano que posee la norma para la maestría internacional de Ajedrez.

Centro Relojero
COMPONEMOS SU RELOJ EL MISMO DIA
Puebla 80 Nte. Edif. Telégrafos Tepic, Nay

Joyería
El Nuevo Rubí
Distribuidores de los finísimos relojes
OMEGA TISSOT
El reloj para toda la vida
NIVADA
LERDO 160 PTE.

Los éxitos del momento en discos de todas marcas, cartuchos y cassettes.
Tenemos todo material eléctrico para usted, refacciones para radio y televisión, alambre magneto, de todos calibres; amplificadores, trompetas, bocinas, micrófonos "RADSON", instrumentos musicales y accesorios.
Radios, tocadiscos, licuadoras, planchas, regaderas "LORENZETTI", focos y lámparas de todos voltajes y colores "PHILIPS"
Hidalgo y Veracruz Teléfono 2-03-10
Tepic, Nayarit.

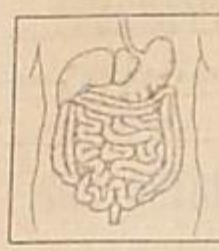
Dr. Roberto Mora Rizo
CIRUJANO
APARATO DIGESTIVO
PREVIA CITA
Av. Allende 17 Ote. — Tel. 2-10-21

Dr. Jorge López González
MEDICINA INTERNA Y PARTOS
CIRUGIA GENERAL Y DE URGENCIA
Traumatología, Fracturas y Luxaciones
SERVICIO DIA Y NOCHE
Dom. México 179 Sur. Tepic, Nayarit.

PROYECTOS CONSTRUCCIONES
ING. BENJAMIN MACEDO
Av. Allende 444 Ote. Tepic, Nay.
TEL. 2-33-87

Dr. José Ma. Meléndrez Olvera
CIRUJANO OCULISTA
Horas de consulta:
12.00 a 14.00 y de 18.00 a 20.00 hrs.
AV. MEXICO 18 NTE. TEL. 2-19-22
TEPIC, NAY.

Regalos para todas en sus Zapaterías de Mayor Prestigio
Zapaterías LARIOS
VISITENOS!! Pasaje Lagunilla - Int. Mercado J. Escutia

Bufete Jurídico Abasolo 43 Ote.
RESPONSABLE
Lic. Guillermo Ledesma E.
Universidad de Guadalajara
Cédula Profesional No 98933
Tepic, Nay. Tel. 2-14-71

Dr Luis Navarrete Zúñiga
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades de señoras y partos.
Consultorio: Veracruz 119-A Norte
Teléfono 2-12-93
Dom. Particular: Mina 138 Tel. 2-13-94
TEPIC, NAY.

Naya Descuento
¡PLASTICOS! ¡PLASTICOS!
Plásticos para tapicería, muebles, muros, decoración; para todos los usos, plástico líquido, fibra de vidrio, resina, catalizador, Acelerador, etc.
También encontrará un gran surtido de trajes de baño, camisas, pantalones y telas.
Lerdo y Durango Tel. 2-21-41
TEPIC, NAY.

Dr. Oscar Toscano Bejarano
GINECOLOGO-OBSTETRA
Estudios Superiores de Especialización Universidad Nacional de México
Egresado del Centro Médico "La Raza"
Consultorio: Durango 146 Nte.
2-25-01 Horario 9 12 14 19 Hrs.

Cervezas Moctezuma
ERNESTO FLORES NAVARRO
DISTRIBUIDOR
A SUS ORDENES EN
Morelos 23 Pte. Compostela, Nay.
Prefiera siempre lo mejor en cervezas

CAFE DILIGENCIAS
Av. México, 29 Sur Tel. 2-15-35
EXQUISITO CAFE COCINA REGIONAL
CARNES ASADAS ¡¡LO ESPERAMOS!!

FARMACIA TEPIC
Super Servicio a Domicilio-- Tel 2-26-59 2-11 93 2-17-53

ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO

TRANSPORTES
Aéreos de NAYARIT

Servicio diario de: pasaje * correo * express * carga *
Vuelos especiales a cualquier parte de la República

SALIDA MATUTINA A GUADALAJARA A LAS 7.00 HORAS; SALIDAS A PUERTO VALLARTA Y TALPA, MARTES, JUEVES, Y SABADO A LAS 8.30 HORAS

Teléfonos: 2-07-01 y 2-29-03

Aeropuerto Federal — Tepic, Nayarit, Méx.

Dr. Leonardo Alvarez González

CIRUJANO DENTISTA

Universidad de Guadalajara
Cédula Profesional No. 222701

Miñón y Puebla — Tepic, Nay.

Atención al Público

ELECTROTECNIA De NAYARIT, nuevo servicio de televisión, instalado en Insurgentes No. 34 Ote. Esq: con Zacatecas, se pone a sus órdenes en la reparación de su televisor ya sea de color o blanco y negro

REPARAMOS TODAS MARCAS

SERVICIO A DOMICILIO

Servicio Mecánico "Torres Barrón"
UNICO ESPECIALISTA EN TRANSMISIONES AUTOMATICAS

Las últimas innovaciones técnicas en carros automáticos
Trabajos Garantizados * Venta de Refacciones
Av. Insurgentes 640 Pte. Tel. 2-00-12
Tepic, Nay.
(Adelante de la Dina-Renault)

Sr. Constructor, Contratista y Público en General

BLOQUES CIT, S.A., DE C.V.

En la Ciudad Industrial de Nayarit, tiene a su disposición, TABIQUES, BLOKS Y CELOSIAS, en medidas standar.

SURTIMOS CUALQUIER PEDIDO Y A DONDE USTED LO SOLICITE, LLAMANDONOS A LOS TELEFONOS 2-25-96 y 2-24-35

DISPONIBLE

Oleaje Deportivo

O. Miñoso Jr. campeón bateador de la L. I. N.

Por Benito Lemus (BELEM)

El compilador oficial de la Liga Invernal del Noroeste Juan Salinas, nos proporsionó los números finales los cuales damos a conocer a nuestros lectores.

—MUEBLES "EVELIA"—

LA QUE DA MAS BARATO PORQUE NUNCA SUBE LOS PRECIOS.

LE OFRECE CONSOLAS, TELEVISORES, Muebles, Recámaras y toda clase de piezas sueltas.

Lo atiende personalmente su prop.

Salvador P. Ibarra e hijos.

Miñón y Querétaro — Teléfono 2-28-53

Campeón bateador, O. Miñoso Jr. .425, pelotero que va a las grandes Ligas que vuela; E. Guerrero .397, campeón jonronero con 20 bambinazos; J. Ma. Leal .388; T. Aguirre .387; J. de Dios Chávez .385; L. Guerrero .374; J. Rodríguez .368; R. Saldaña .368; L. Peralta .364; O. Lugo .344.

CAMPEON EN HITS SENCILLOS.

L. Guerrero 93; T. Aguirre 86 y J. Ma. Leal 84.

CAMPEON EN HITS DOBLES.

L. Guerrero 26; T. Aguirre 22; O. Miñoso Jr. 20 y Saldaña 20.

CAMPEON EN HITS TRIPLES.

L. Guerrero 2, y 6 empatados con 1.

CAMPEON JOMRONERO.

E. Guerrero10; L. Peralta 19; J. de Dios Chávez 17; W. González 17; R. Villela 16; L. Guerrero 16; M. Padilla 16; O. Miñoso Jr. 15 y O. Lugo 13.

CAMPEON EN CARRERAS PRODUCIDAS.

O. Miñoso 66; E. Guerrero 62; L. Guerrero 60, L. Peralta 58.

CAMPEON EN CARRERAS ANOTADAS.

L. Guerrero 72, T. Aguirre 66.

CAMPEON EN BASES ROBADAS.

L. Guerrero 39, T. Aguirre 33, J. de Dios Chávez 28.

CAMPEON EN BASES POR BOLAS RECIBIDAS.

L. Peralta 58, O. Lugo 56, J. Ma. Leal 42.

EQUIPO COMPEON EN DOBLE PLAY.

Compostela 124, Vallarta 112, Tepic 94 y Santiago 80.

—(@):—

PUERTAS Y VENTANAS LO MEJOR

CON CERON DE COLIMA 35 SUR.

PITCHER CAMPEON EN GANADOS Y PERDIDOS.

Nacho Fajardo de Vallarta con 10 ganados, 4 perdidos, Pty .722.

CAMPEON PONCHADO.

Ricardo B. Quiroz Comp. con 158 ponches.

PEOR CONTRATACION.

Más juegos perdidos por un pitcher, Ramiro Sinental con 14 perdidos, por 1 ganado, fue la peor contratación.

LO MEJOR.

La mejor contratación, Ed. Kelly, 16 ganados 8 blanqueadas, entre ellos 8 derrotas, 1.95 carreras limpias admitidas.

DIARIO DEL PACIFICO VA VS. EL MOLINO.

Después de haber caído ante Los Fresnos por 5-1, Diario del Pacífico juega contra el Molino este domingo, quien pagará los platos rotos.

—MUEBLERIA DEL PUEBLO—

Calle Durango No. 211 ote., le ofrece a usted estimado cliente, los mejores muebles y más baratos. Visítenos o bien llámenos al teléfono No. 2-14-96.

Propietario:

—RAFAEL ORTEGA V.—

LO ATENDEREMOS

Aquí la programación del grupo "B"; Leyes B Vs. Mocatán 12 horas en C.C. 3; T. N. York Vs. Maloleos 9.30 horas en Sta. Teresita; Electricistas Vs. Jauja 12.00 hrs. en C. Militar; L. Cristales Vs. E. de Oro 8.30 en C.C. 4; Dodge Vs. Navarrete 11.30 en Estadio; Tabamex Vs. Los Fresnos 15.30 en Fresnos.

Tuberías y Conexiones de Nay. S.A.
Insurgentes 200 Pte.

SOLICITA EMPLEADO DE MOSTRADOR QUE REUNA LO SIGUIENTE:

:: SABER MANEJAR.
:: TENER CONOCIMIENTOS DE FERRETERIA
NO PRESENTARSE SIN ESTOS REQUISITOS.

LA MARIPOSA POPULAR S. A.

—o—

Mercería, papelería y juguetería

PRECIOS ESPECIALES PARA BARILLEROS

COPIAS FOTOSTATICAS

Lerdo y Puebla 206. — Tel. 2-05-52

TEPIC, NAY.

Dr. Oscar A. Valle Vázquez

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
—CONSULTORIO DENTAL—

Consultas de 10 a 14 Hrs., y de 16 a 20 Hrs.
Av. Allende 103 Ote. — Teléfono 2-23-24

TEPIC, NAYARIT.

Fábrica de antecomedores
JOLGO

ESPECIALIDAD EN JUEGOS PARA RESTAURANTES Y SALONES DE BELLEZA

EXIJA SU ANTECOMEDOR EN SUS PRINCIPALES MUEBLERIAS DEL ESTADO

Durango y Morelos — Tel. 2-16-65
TEPIC, NAY.

Oportunidad!

Cambio auto Ford, Galaxie modelo 68 en buen estado, 4 puertas; por camioneta Pick Up Ford, del 65 al 68.

Informes Casa Montes Ext. Mercado 6-7 Santiago Ixc., Nay.

Canarios!...

que ofertón tiene 'Larios'

PANTUNFLA SAHUAYO A SOLO $10.90

ZAPATERIAS LARIOS
PASAJE LAGUNILLA

ZAPATERIAS LARIOS
INT. MERCADO JUAN ESCUTIA

ABIERTO LOS 365 DIAS
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Impermeabilizantes, fijación a polvoro, andamios tubulares, torres elevadoras y de mantenimiento, material eléctrico
VENTAS Y ASESORAMIENTO
Av. Juárez 94 Ote. Esq. con San Luis
Tel. 2-27-07

TEPIC, NAY.
Aproveche ofertas en su NUEVO LOCAL

YA ABRIO SUS PUERTAS CON FABULOSAS OFERTAS MiniSuper "CHA-CRIS"

Para su Niño

Leche SMA $15.00, Leche Similac $15.00,
Leche NAN $13.55, Leche Enfalac $13.55
Leche enfamil $14.00, Leche Carnation $2.60

Para el Papá del Niño

Brandy Viejo Vergel, Presidente, Chevervy,
Salsa, Cuervo, Johny Walker.

Para la Mamá del Niño 20 por ciento de Descuento

en: Roux Cleirol, Lorina, Leche de Salbado, Protein 21, Shultos.

Puebla y Allende

ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO

El Año de la Mujer...

"Cuando mi mujer, después de pocos días se sintió segura en mi casa y la añoranzas de la madre y de los suyos comenzaba a serle menos grave, la tomé de la mano y le fue enseñando toda la casa y le señalé que arriba estaba el lugar para los granos y abajo el lugar para el vino y para la leña. Le enseñé dónde se guardaba y para que se empleaba..." Sigue la descripción de lo que contiene la casa y que la joven esposa va conociendo, sin excluir la platería y las [illegible]as. "Todas mis fortunas domésticas le descubrí, le expliqué y le enseñé", pero... atención: "Sólo [illegible] libros y papeles, y los de mis antepasados que le entregué, y siempre lo tuve queriendo, que se mantuvieran encerrado, de tal manera que mi mujer no pudiese, no sólo leerlos, pero ni siquiera verlos..." Y más adelante: "además le ordené, que si acaso se encontrara con algún papel escrito por mí, no lo entregara enseguida. Y para quitarle toda la curiosidad de ver mis escritos, censuraba con frecuencia a esas mujeres atrevidas y pretenciosas, que demasiado se preocupan por saber los asuntos fuera de la casa, ya sea del marido o de los otros hombres..."

Guardiana, entonces, de la casa y de la hacienda, fue la mujer durante muchos siglos; no productora, sino en el ámbito doméstico (lo que hoy, por cierto, ya no es necesario, dado que todo se produce industrialmente) pero sí conservadora de los bienes patrimoniales. El mismo papel le atribuye Fray Luis de León en la perfecta casada, siglo y medio después de los libros De la familia, de Alberti. Tras describir las importantes atribuciones del hombre, dice Fray Luis: "Y al revés la mujer, es inclinada al sosiego y a lo escaser, y es buena, la misma causa, para guardar, no es buena para el sudor y el trabajo de adquirir..." Y más adelante: "para que cuando el marido estuviese en el campo, la mujer asista a la casa, y conserve y endure el uno lo que el otro cogiere". Pero la última conclusión es la más terrible: "Por donde dice bien un poeta que los fundamentos de la casa son la mujer y el buey; el buey para que ara y la mujer para que guarde..."

Han pasado algunos siglos... La mujer ya no guarda. En muy amplios sectores no tiene nada q' guardar (ni siquiera algo de lo que ella también produce) en algunos grupos privilegiados, consume demasiado y produce poco. Si en la familia, su destino ya no depende exclusivamente del hombre, en la sociedad comparte con el hombre los mismos males, pero agravados por los milenarios perjuicios patriarcales.

¿Qué nos dirán las Naciones Unidas sobre el destino de la mujer?

Aviso al Comercio

Se avisa a todos los causantes sujetos al pago de Licencias Municipales, que pasen a cubrirla al DEPARTAMENTO DE LICENCIAS Y MERCADOS situado en el Palacio Municipal de esta ciudad. El plazo para cubrir su obligación Fiscal correspondiente al presente año con el Ayuntamiento, vence el próximo 28 de febrero.

El Jefe del Departamento de Licencias y Mercados
RAUL GONZALEZ SOLORZANO

Deportes "Lecheras"

TODO PARA EL DEPORTISTA

Veracruz No. 166-A Norte

Mejoramos cualquier precio.

Tel. 2-18-33 Ciudad

CENTRO VIDRIERO

Vidrios, lunas, cristales, marcos, persianas, cortineros y celosías de aluminio

Allende 30 Ote.

TEPIC, NAY.

"BUFETE JURIDICO"

IBARRA Y VAZQUEZ ASOCIADOS
EXCLUSIVAMENTE: Amparos agrarios y penales

Zacatecas 104 Nte. Tepic, Nay

Dr. Ismael Montoya Luna

CIRUJANO DENTISTA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Consultas de 9 a 13 horas y de 16 a 20 horas en

Puebla 281 Nte. Interior 3 (Planta baja)

TEPIC, NAY.

Oportunidad!

Cambio auto Ford, Galaxie modelo 68 en buen estado, 4 puertas; por camioneta Pick Up Ford, del 65 al 68.

Informes Casa Montes Ext. Mercado 6-7 Santiago Ixc., Nay.

Aviso Económico

SELLOS DE GOMA entregamos en 24 horas o el mismo día sin cargo extra oficinas públicas, "Foto Asuntos", Abasolo 3 Ote. Frente Jardín Palacio de Gobierno y Veracruz 135 Nte., frente al cine "Amado Nervo"

VENDO televisión ADMIRAL 23" con antena en buenas condiciones. Verla en Zapata No. 452 pte.

COMPRO AUTOS usados, pago buen precio y de contado. Informes en Batania 120, Col. Nueva Provincia, con el Sr. Hugo Riojas.

PIANOS nuevecitos. Oportunidad única. Stainway Media cola, Wurlitzer Vertical perfectos. Baratos en Manuel Acuña 2560, Guadalajara, Jal.

SELLOS DE GOMA entregamos en 24 horas o el mismo día sin cargo extra. Oficinas públicas, "Foto Asuntos", Abasolo 3 Ote. Frente Jardín Palacio de Gobierno y Veracruz 135 Nte. Frente al Cine Amado Nervo.

COMPRAMOS, toda clase de revistas y periódicos atrasados en buen estado, pagamos precios justos. Informe en Int. No. 2 Mercado "Morelos".

SE SOLICITA SECRETARIA CON EXPERIENCIA. SUELDO SEGUN APTITUDES. INFORMES EN FARMACIA TEPIC.

¡SRS. AUTOMOVILISTAS!

Serlemex de Occidente, S.A., pone a su disposición sus nuevas oficinas en la calle Amado Nervo 30 despacho No. 2 ote edificio González: las 24 horas del día y los 365 días del año, para protegerlo a usted y los suyos contra toda clase de accidentes automovilísticos, como pueden ser choques, vuelcos, homicidios, lesiones y daños en propiedad ajena. Pida informes, al Tel. 2-20-03, además pagamos por nuestra cuenta sus multas e infracciones en toda la república mexicana.

Servimos Protegiéndolo

JOYERIA Y RELOJERIA EMPORIO

COMPONEMOS EL ARMAZON DE SUS LENTES EN UNOS CUANTOS MINUTOS

Especialidad: compostura de su reloj
ORIENT AUTOMATICOS
Av. Allende No. 45 Ote.

IMPRENTA Leal

LEON 78 SUR TEPIC, NAY. TEL.2-37-69

Equipo PIC-NIC

Para Cerveza de Barril

Simplemente llame por teléfono a su amigo el distribuidor MOCTEZUMA y al ordenar su cerveza

MOCTEZUMA DE BARRIL usted recibirá inmediatamente, SIN COSTO ADICIONAL, el equipo PIC-NIC listo para servir bien fría su cerveza desde el primer tarro.

Llámenos a los teléfonos 2-00-73 y 2-03-85

Domicilio: San Luis y Guerrero.

Tepic, Nay.

DISPONIBLE

Talleres de Arte

Te invita a inscribirte a los cursos de: Pintura, Dibujo, Escultura, Guitarra, Cerigrafía, Historia del Arte, Teoría de la Estética.
Toda información e inscripciones se darán en las oficinas de los Talleres de Arte, ubicados en el Paseo de La Loma (antiguas instalaciones de la feria) o al Tel. 2-23-35, de 10.00 a.m. a 13.00 p.m.

Coordinador General.
MARCOS O. CAMPOS.

Proyectos y Construcciones Civiles

AMADO NERVO 30 OTE. DESP. 8

TEL. 2-20-03 TEPIC, NAY

Importadora del Noroeste S.A.

HIDALGO 26 PTE

Sala de Exhibicion
MORELOS 125 PTE.

Muebles Finos
TEPIC

Relojería Rodríguez

TRABAJOS RAPIDOS Y SEGUROS EN EL MISMO DIA

BRAVO No. 24 SUR

SANTIAGO IXC., NAY.

ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO

Representaciones
Calderón
HERRAMIENTAS ABRASIVOS
HERRAMIENTAS, TORNILLOS GRADO 5
BIRLOS PARA RUEDA Y FLECHA
A SUS ORDENES EN
Av. Insurgentes 32 Ote. TEL. 2-37-61

Diario del Pacífico
Periódico de Hechos y Opinion

MADERAS DE CHIHUAHUA
en Nayarit, S. de R. L.
PINO — CEDRO — ENCINO — TRIPLAY
DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO DE CARPINTERIA
AV. VICTORIA 225 PTE.
TEL. 2-14-19 TEPIC, NAY.

Año 1 Director General: Andrés González Reyna TEPIC, NAYARIT. Sábado 9 de febrero de 1974. Gerente General: Emilio Valdés Hernández Número 273

Tras cometer larga cadena de robos, fueron detenidos

Agentes del servicio de averiguaciones previas de la policía municipal, capturaron a Juan Carlos Uribe y Guadalupe Hernández (a) "El Payaso", culpables de varios robos cometidos en diferentes partes de esta capital.

La aprehensión fue realizada en la periferia de la zona de tolerancia, donde estos pillos al parecer se disponían a desvalijar un automóvil, y al ver los agentes que su conducta se hacia sospechosa, fueron detenidos.

Una vez estando en la cárcel preventiva confesaron ser autores de innumerables robos, así mismo denunciaron al comprador de los objetos, Leodisao Lugo Rodríguez, chofer del camión número 12 del transporte del servicio urbano, quien también fue detenido y recogido gran parte de objetos robados dispuestos a la venta.

En Zapaterias Larios y el Mago
Grandes Ofertas
Regalos para Todos., precios
Rebajados Visitenos en
Amado Nervo 137 Pte.
y
Merida y A. Nervo

El Titular de Obras...

Acerca de como veía el problema de un pago doble de los colonos por su lote, cuando ya lo habían pagado a los ejidatarios q' vendieron a los acaparadores de las tierras, López Langarica titubeo diciendo que esas cuestiones por ahora sólo las maneja el CCORETT, aunque "sería razonable que del avalúo que en cada terreno se realice, se descontara lo que ya pagaron los colonos, porque cuando compraron lo que pagaron fueron cantidades modestas".

Volviendo a preguntar a nuestro interlocutor sobre si se sancionaría a los ejidatarios que vendieron sus tierras contrariando la Ley Federal de Reforma Agraria, y de como despejaba la contradicción de indemnizar al ejido cuando los comisariados y los ejidatarios estuvieron recaudando el dinero de los colonos compradores de lotes, López Langarica sólo mencionó: "Se trata de encausar legalmente una situación desordenada en la ubicación de la vivienda y, parece q' dentro de las cláusulas del CCORETT están descartadas las sanciones ya que el problema es grande, puesto que se padece en todo el país".

¡Atención, Damas y Caballeros!

Compañía importante a nivel nacional solicita para su Departamento de Relaciones Públicas, siete señoritas mayores de 20 años y siete caballeros de la misma edad.

Requisitos: Tengan la edad solicitada, hayan cursado comercio o equivalente y tengan muy buena presentación. Inutil presentarse sin estos requisitos.

Ofrecemos un mínimo de $3000.oo mensuales, premios, más otras prestaciones. Presentarse a partir del 5 de febrero de las 9 a.m., a la 13 horas en la calle Amado Nervo No. 30 Ote., despacho 3 con el Lic. Marco López Gracia.

De 12..

tar de justificar la situación, argumentando la incosteabilidad de esa industria. "El producto me lo pagan a $180 y $110 el kilo, y buscando mejores precios hemos recurrido al Gobierno del Estado para que nos ayude para vender al extranjero, lo cual no fue aceptado; de modo que, por mi parte, pienso que solo este año me dedicaré a este negocio que ya no es negocio".

SE GRATIFICARA

A la persona que entregue una cartera que contiene un pasaporte a nombre de Catalina Meléndrez Alvarado, mismo que fue olvidado en un taxi. Reportarlo a "Café Diligencias", en México 29 Sur.

Oportunidad!

Cambio auto Ford, Galaxie modelo 68 en buen estado, 4 puertas; por camioneta Pick Up Ford, del 65 al 68.

Informes Casa Montes Ext. Mercado 6-7 Santiago Ixc., Nay.

¡Atención!
COLECCIONISTAS
Compro las siguientes monedas:

Monedas de 25 y 50 Ctvs. Ley 300, el peso	$ 3.00
Morelos Ley 500, 1947-1948	6.00
20 Ctvs., 50 Ctvs., y peso 0.720, cada peso	12.00
Hidalgo chico de $5.00	12.00
Hidalgo Grande de $5.00	17.00
Cuauhtémoc de 5.00	27.00
1 peso de la balanza	50.00
1 peso del caballito	90.00
1 peso fuerte Porfiriano y ocho reales	36.00
5 pesos Ferrocarril	125.00
2 Pesos del Angel	100.00
1 Onza Troy	90.00
1 Peso Maximiliano	200.00
10 Pesos Juárez	125.00
5 Ctvs. Nicle de 1912	40.00
50 Ctvs. Plata de 1908 y 1916	100.00
Monedas de $10.00	25.00

MONEDAS ORO

8 Escudos Oro Colonia	4,000.00
50 Pesos Oro de 1921	3,000.00
5 Pesos Oro de 1905	2,000.00
2.5 Pesos Oro 1947	2,000.00
10 Pesos Oro 1920	2,500.00
20 Pesos Oro de la Balanza	6,000.00
10 Pesos Oro de la Balanza	4,000.00
2.5 Pesos Oro de la Balanza	2,000.00
2 Pesos Oro 1945	3,000.00
1 Peso Oro	500.00
8 Escudos Oro de la República	2,200.00
4 Escudos Oro	2,000.00
Carabina 44, Caja de Bronce	1,500.00
Pistola Colt de preparar de $300.00 a	1,[illegible].00
20 Pesos de Dólar Oro	1,000.00
1 Dólar Oro	600.00
1 Dólar Plata	[illegible].00
1 Dólar Morralla PLATA	13.00
1 Peso Iturbide 5	400.00
1 Peso Muera Huerta	700.00
1 Peso del Parral	700.00
8 Reales Carlos Tercero	150.00
8 Reales Fernando Séptimo	100.00
8 Reales Sombrerete	1,500.00
8 Reales Junta Suprema Troquelada	5,000.00
1 Real de Durango de 1824 Aguila	1,000.00

Todas estas monedas deben estar en perfectas condiciones. Reg. Fed. OP—OEFV 370401—02. Se compra cualquier cantidad. Se compran Colecciones de Monedas Mexicanas y toda clase de Monedas Antiguas y de Oro.

Estaremos del 6 al 12 de febrero en el Hotel "SIERRA DE ALICA", habitación número 101. Tels. 2—03—22 y 2—03—24.

El Club Rotario colabora con humilde escuela

En vista del abandono q' el Gobierno del Estado tiene a la escuela primaria "Indio Mariano", de la Colonia Hermosa Provincia, algunas agrupaciones sociales están recurriendo a su auxilio.

Fue así como el Club Rotario de Tepic extendió en días pasados un donativo a ese centro de enseñanza, consistente en 40 sillas de madera tipo universitario.

Por lo anterior, la sociedad de padres de familia y personal docente de la escuela, pidieron que fuera DIARIO DEL PACIFICO el conducto para externar su agradecimiento al Club Rotario por tan ejemplar gesto.

Fondo de Cultura Económica

Ofrece el 20 por ciento de descuento en la compra de cualquier volumen

Libros de Economía, Literatura, Historia, Filosofía, Sociología, Clásicos del Marxismo.

De venta en la Escuela Preparatoria del Nayar (Abasolo 25 Oriente).

Angelina O. García R.
CONSULTANTE TECNICA DE LOS PRODUCTOS

ROUX Ryt
PRODUCTOS AL CUIDADO DE SU CABELLO

ESTARA EN LA PERFUMERIA:
LA ODALISCA, VERACRUZ E HIDALGO.
DE 9.30 A 19.30 HORAS.

PARA CONSULTAS TECNICAS Y DEMOSTRACIONES DE LOS PRESTIGIADOS COSMETICOS PARA EL CABELLO

Roux y Ryt

Suscríbase a
DIARIO DEL PACIFICO

Convocatoria

En cumplimiento de la Ley del Servicio Militar y su reglamento, se convoca a todos los mexicanos de la clase "1956" (nacidos del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dicho año) y remisos nacidos entre el primero de enero de 1924 y el treinta y uno de diciembre "1955", radicados en el municipio, para que a partir del día primero de marzo y hasta el treinta y uno de julio inclusive del año en curso, se presenten ante la Junta Municipal de Reclutamiento para los efectos de su inscripción.

En la inteligencia, de que todo aquel en edad militar que tienda a eludir la inscripción, se le aplicaran las sanciones que la misma ley establece.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
Tepic, Nay., febrero de 1974

EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO.
ALEJANDRO GASCON MERCADO.

Srs. CONSTRUCTORES
Tuberías y Conexiones de Nayarit, S. A.

NACIONAL DE COBRE, S. A.
TUBOS FLEXIBLES S. A.
HELVEX
HELVEX, S. A.

LE OFRECE A USTED:

TUBERIAS Y CONEXIONES DE P.V.C., FIERRO GALVANIZADO, COBRE Y PLOMERIA EN GENERAL.

Nuestros precios son los más bajos de plaza por ser distribuidores directos de fábricas.

Av. Insurgentes 200 Pte. Tel. 2-21-50

TEPIC, NAY.

Depósito de Fábrica de:
Boneteria, Pantalones Terlenka, Impala y Lee, y Camisas Jasky
MAYOREO Y MENUDEO EN
LA COSTEÑITA
ZARAGOZA No. 122 PTE. TEL. 2-25-52 TEPIC, NAY.